

# **PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL**

## **FAMILIA-ESCUELA**

**EDUCACIÓN INFANTIL  
(3-6)**





© MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO  
Área de Educación y Divulgación  
Josefa Valcárcel, 28  
28027 Madrid

[www.educacionvial.dgt.es](http://www.educacionvial.dgt.es)

Dibujante: Ángel Ovejero  
Realizado por: Raquel E. Navas Hernández

NIPO: 128-04-038-3  
Depósito Legal: M-34.687-2004

Imprime: Sociedad Anónima de Fotocomposición  
Talisio, 9. 28027 Madrid

## JUSTIFICACIÓN

El Tráfico es un fenómeno sociológico que impregna masivamente a todos los sectores de la sociedad actual. Es difícil concebir que alguien no esté afectado por él en sus diferentes aspectos, bien como peatón, como conductor o como usuario de los distintos medios de transporte.

Los niños/as no son ajenos a este fenómeno y prácticamente desde que nacen están inmersos en él; en los primeros años de su vida acompañados de sus padres, madres u otras personas adultas, y posteriormente sin compañía, según avanzan en edad y ganan en autonomía personal.

Las especiales y complejas características del tráfico y el alto riesgo que esto supone para la infancia hacen que el índice de siniestralidad en niños menores de 6 años sea elevado. Los accidentes de tráfico constituyen ser una de las primeras causas de mortalidad infantil (0-5 AÑOS) en los países industrializados.

En España, durante el año 2003 murieron víctimas de un accidente de tráfico 48 menores entre 0-5 años de los cuales 13 fueron como peatones y 35 como usuarios de turismos.

Las cifras son lo suficientemente significativas como para justificar la necesidad de tener en cuenta todos los aspectos relacionados con la educación vial desde las primeras edades, que hagan disminuir el riesgo a sufrir un accidente. Es conveniente ponerlos en práctica lo más precozmente posible, siendo imprescindible el trabajo de padres, madres o adultos que diariamente realizan los trayectos con los niños. En ocasiones no se ponen en práctica los conocimientos que se poseen sobre este tema, se desconoce o no se concede la importancia que puede tener una apropiada educación vial desde edades tempranas.

Este período de la vida del niño es especialmente importante para la formación de hábitos y actitudes, soliendo ser estos muy estables. Se producen grandes avances en el desarrollo psicomotor, social y afectivo, y en especial, algunos aspectos de ellos que inciden de forma importante en el desenvolvimiento e integración en el tráfico.

Así por ejemplo, algunas características serían:

- Avance en la coordinación motora y en el control de su propio cuerpo, permitiendo la manipulación y exploración del medio.
- Desarrollo de habilidades perceptivas, lo que hace que le sea más fácil observar de forma más precisa lo que ocurre a su alrededor, pudiendo desarrollar técnicas y estrategias de representación.
- Mejora de la capacidad de atención voluntaria y de observación, aumentando de esta manera la curiosidad y la motivación por las cosas que suceden en su entorno.

Por otra parte, esta edad evolucionan los procesos de socialización lo que hace que su campo relacional se amplíe, se comunique mejor con sus compañeros y compañeras, estableciendo relaciones y participando por si sólo en el tráfico o en algunas ocasiones, en compañía de otros niños y niñas.

Estos avances unidos a la madurez general que se produce en esta edad, hace que éste sea un momento ideal para poner en marcha programas de educación vial, lo que evitará que se afiancen comportamientos erróneos y lo que es peor, que se produzcan accidentes por no haber aprendido y practicado conductas adecuadas.

## **LA EDUCACIÓN VIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL**

La LOGSE refleja la educación vial como una enseñanza transversal presente a través de las diferentes áreas que forman parte del currículo escolar.

La educación vial no está concebida como una asignatura más o área paralela, sino que ha de estar integrada como una materia o eje transversal, con objetivos, contenidos y procedimientos de aprendizaje que den cohesión y unidad al currículo escolar.

En este período (3-6) los niños y niñas harán uso de las vías públicas como peatones o viajeros acompañados, intentando fomentar actitudes de conciencia ciudadana y desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial, siendo

prioritario el desarrollo de hábitos de observación visual, auditivo y psicomotrices, relacionados con la noción espacial, junto con las necesidades de que los niños y niñas conozcan ciertas normas que regulan el orden social.

Estos comportamientos viales son los que determinarán los objetivos generales de Educación Vial para esta etapa educativa:

1. Observar y explorar el entorno más inmediato con una actitud de curiosidad, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos que lo conforman, y alguna de las relaciones que se establecen entre ellos.
2. Descubrir, conocer y controlar progresivamente su propio cuerpo, sus elementos básicos, sus características valorando sus posibilidades y limitaciones.
3. Actuar cada vez de forma más autónoma en sus actividades habituales, adquiriendo progresivamente seguridad afectiva y emocional, desarrollando sus capacidades de iniciativa y confianza en si mismos.
4. Adquirir conciencia ciudadana en relación con el uso de las vías públicas y el tráfico.
5. Progresar en la adquisición de hábitos encaminados a la creación del sentido vial, tales como hábitos de observación visual, auditiva, psicomotóricos, relacionados con la noción espacial, de prudencia y de pronta decisión.
6. Comportarse adecuadamente como peatón acompañado en el uso de las vías públicas, respetando las normas de circulación y seguridad vial.

A continuación, se señalan en el conjunto del currículo de la Educación Infantil aquellos contenidos que pueden ser considerados propios o fuertemente conexiónados con la Educación Vial.

Estos son recogidos de los Reales Decretos que establecen los currículos para la Educación Infantil. Dado el enfoque globalizador que debe caracterizar a la Educación Infantil, la presentación de los contenidos por áreas tiene como finalidad la de servir de guía y facilitar al profesorado la labor de programación.

## IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL: EL CUERPO HUMANO Y LA PROPIA IMAGEN

OBJETIVOS	CONTENIDOS
<p>Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices sensitivas y expresivas, adecuadas a las diversas actividades que emprende en su vida cotidiana.</p> <p>a) Progresar en la adquisición de hábitos encaminados a la creación del sentido vial tales como hábitos de observación visual, auditiva, psicomotóricos relacionados con la noción espacial, de prudencia y pronta decisión.</p> <p>b) Conocer y responder prontamente a las señales acústicas y luminosas.</p> <p>c) Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico.</p>	<p><b>CONCEPTOS</b> Sensaciones y percepciones del propio cuerpo.</p> <p>— Los sentidos y sus funciones.</p> <p><b>PROCEDIMIENTOS</b> Utilización de los sentidos en la explotación del cuerpo y de la realidad exterior e identificación de las sensaciones y percepciones que se obtienen.</p> <p>a) Desarrollo de la observación y hábitos de la misma para la adquisición del sentido vial.</p> <p>b) Ejercicios de observación visual: observación directa o indirecta del propio colegio y calles próximas observando edificios, vehículos, calles, señales de tráfico, etc.</p> <p>c) Ejercicios de observación auditiva: localizar la procedencia de los sonidos y distinguir sonidos de coches, motos, autobuses, trenes, etc.</p> <p>d) Distinción de los sonidos y colores.</p> <p>e) Conocimiento de señales acústicas y luminosas: hábitos de responder prontamente a señales visuales y sonoras.</p> <p>f) Ejercicios de prudencia y pronta decisión: simulación de situaciones de tráfico y ejercicios de fomento de reflejos en situaciones imprevistas.</p> <p><b>ACTITUDES</b> Confianza en las posibilidades propias y en la propia capacidad para realizar aquellas tareas y conductas que estén al alcance del niño.</p>

## IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL: JUEGO Y MOVIMIENTO

OBJETIVOS	CONTENIDOS
<p>Adquirir la coordinación y el control dinámico general del propio cuerpo para la ejecución de tareas de la vida cotidiana y de actividades de juego, así como para la expresión de sentimientos y emociones.</p> <p>a) Progresar en la adquisición de hábitos encaminados a la creación del sentido vial.</p>	<p><b>CONCEPTOS</b></p> <p>Posturas del cuerpo y movimientos en el espacio y el tiempo. Nociones básicas de orientación en el espacio y el tiempo.</p> <p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <p>Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo en situaciones lúdicas y de la vida cotidiana. Control activo y adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.</p> <p>a) Relaciones espaciales: sentido y dirección, orientación y simetrías, nociones topológicas básicas (dentro/fuera, arriba/abajo, delante/detrás). b) Utilización de la acera sin salirse del bordillo y dominio del espacio para no chocarse con las personas. c) Uso del paso para peatones sin salirse de las bandas que lo delimitan. d) Interpretación de las luces del semáforo, especialmente las dirigidas al peatón.</p> <p>Descubrimiento y progresivo afianzamiento de la propia lateralidad, desarrollándola libremente en situaciones de la vida cotidiana y de juegos corporales.</p> <p>a) Movimientos de orden, sentido, ritmo y marcha.</p> <p>Situación y desplazamientos en el espacio real: el niño en relación con los objetos y con los demás.</p> <p><b>ACTITUDES</b></p> <p>Confianza en las propias posibilidades de acción. Iniciativa para aprender habilidades nuevas.</p>

## MEDIO FÍSICO Y SOCIAL: LA VIDA EN SOCIEDAD

OBJETIVOS	CONTENIDOS
<p>Orientarse y actuar autónomamente en los espacios cotidianos y utilizar adecuadamente términos básicos relativos a la organización del tiempo y el espacio en relación a sus vivencias periódicas y habituales.</p> <p>a) Tener un comportamiento adecuado como peatón acompañado en el uso de las vías públicas.</p> <p>b) Utilizar adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajeros.</p> <p><b>Observar y explorar su entorno físico-social planificando y ordenando su acción en función de la información recibida o percibida, constatando sus efectos y estableciendo relaciones entre la propia actuación y las consecuencias que de ellas se derivan.</b></p> <p>a) Fomentar en el niño actitudes de conciencia ciudadana en relación al uso de las vías públicas y el tráfico.</p> <p>b) Crear actitudes de respeto a las normas y hacia los agentes de circulación como servidores en la vigilancia y ordenación del tráfico.</p>	<p><b>CONCEPTOS</b> La comunidad y su entorno.</p> <p>— El propio entorno. Caracterización y elementos que lo integran. Funciones de algunos de ellos.</p> <p>— Paisaje rural y paisaje urbano. Distintos tipos de paisaje.</p> <p>— La intervención del ser humano en el paisaje (cultivos, urbanización, deterioro,...).</p> <p>a) La calle: edificios, la calzada, la acera, el semáforo, coches, peatones, etc.</p> <p>b) Identificación y diferenciación de los conceptos: acera, bordillo, calzada, paso para peatones y semáforos.</p> <p>c) Parte de una vía: calzada, acera y bordillo.</p> <p><b>Necesidades, ocupaciones y servicios de la vida en común. Los servicios como bienes de todos.</b></p> <p>— Los servicios relacionados con el transporte.</p> <p>a) Identificación de diferentes medios de transporte habituales en el entorno del escolar.</p> <p>b) Normas de comportamiento como viajero en distintos medios de transporte: colectivo, particular, escolar (espera, bajada, subida, uso de cinturones de seguridad, etc.).</p> <p>— Los servicios relacionados con la seguridad y la sanidad: algunas personas e instituciones implicadas.</p> <p>a) El agente de tráfico: sus funciones.</p> <p>b) Señales y órdenes de los agentes de circulación.</p> <p>— Normas elementales de Seguridad Vial.</p> <p>a) El niño como peatón acompañado. Adecuada utilización de la acera y cruce de calles con semáforos y por el paso para peatones.</p> <p>b) Los peligros de jugar en la calzada.</p>

## COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: LENGUAJE ORAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS
<p>Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral, ajustándose progresivamente a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales y cotidianas y a los diferentes interlocutores.</p> <p>a) Interpretar situaciones y adquirir hábitos de prudencia en relación al tráfico.</p>	<p><b>CONCEPTOS</b></p> <p>Textos orales de tradición cultural (canciones, romanzas, cuentos, coplas, poesías, dichos populares, refranes, etc.).</p> <p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <p>Producción de mensajes referidos a informaciones, necesidades, emociones y deseos mediante la expresión corporal, la realización de pinturas y dibujos, el lenguaje oral o cualquier otro medio de expresión.</p> <p>Evocación y relato de hechos, cuentos, incidentes y acontecimientos de la vida cotidiana debidamente ordenados en el tiempo.</p> <p>Producción de textos orales sencillos según la estructura formal de rimas, canciones, pareados, adivinanzas.</p> <p>a) Describir y analizar conductas en el cruce de calles con pasos para peatones, semáforos o agentes.</p> <p>b) Analizar distintos comportamientos como peatón en el uso de la acera.</p> <p>c) Dar ejemplo sobre los efectos que en otros peatones y en uno mismo tiene una conducta peatonal inadecuada.</p> <p><b>ACTITUDES</b></p> <p>Interés por las explicaciones de los otros (adultos, niños) y actitud de curiosidad en relación con las informaciones que recibe.</p>

## COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO

OBJETIVOS	CONTENIDOS
<p>Interesarse y apreciar las producciones propias y de sus compañeros y algunas de las diversas obras artísticas e icónicas que se le presentan, atribuyéndoles progresivamente significado y aproximándose así a la comprensión del mundo cultural al que pertenece.</p> <p>a) Descubrir la función de diferentes formas de expresión gráfica tales como dibujos o señales convencionales.</p> <p>Utilizar las normas que rigen los intercambios lingüísticos y las señales extralingüísticas en diferentes situaciones de comunicación para reforzar el significado de sus mensajes y atribuir sentido a los que recibe.</p> <p>a) Conocer la importancia que tienen las señales de tráfico y las señales y órdenes de los agentes de circulación.</p>	<p><b>CONCEPTOS</b></p> <p>Los instrumentos de la lengua escrita: libro, revista, periódico, cuento, cartel, etiquetas, anuncios y otros.</p> <p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <p>Interpretación de imágenes, carteles, grabados, fotografías, etc., que acompañan a textos escritos, estableciendo relaciones entre ambos.</p> <p>Comprensión y producción de imágenes debidamente secuenciadas (ordenación cronológica de fotografías, historietas gráficas, en soporte magnético, etc.).</p> <p>a) Describir y analizar conductas en el cruce de calles con pasos para peatones, semáforos o agentes.</p> <p>b) Analizar distintos comportamientos como peatón en el uso de la acera.</p> <p>c) Dar ejemplo sobre los efectos que en otros peatones y en uno mismo tiene una conducta peatonal inadecuada.</p> <p>Producción y utilización de sistemas de símbolos sencillos (cenefa, signos icónicos, diversos garabatos) para transmitir mensajes simples.</p> <p>a) Interpretar el significado general de las formas y colores de las señales.</p> <p>b) Identificar la señalización habitual en el entorno del escolar.</p> <p><b>ACTITUDES</b></p> <p>Valoración de la utilidad del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.</p>

## COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: EXPRESIÓN CORPORAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS
<p>Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices sensitivas y expresivas, adecuadas a las diversas actividades que emprende en su vida cotidiana.</p> <p>a) Progresar en la adquisición de hábitos encaminados a la creación del sentido vial tales como hábitos de observación visual, auditiva, psicomotóricos relacionados con la noción espacial, de prudencia y pronta decisión.</p>	<p><b>CONCEPTOS</b></p> <p>Control del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, reposo, relajación.</p> <p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <p><b>Ajuste del propio movimiento al espacio y al movimiento de los otros.</b></p> <p>a) Analizar distintos comportamientos como peatón en el uso de la acera.</p> <p>b) Identificar comportamientos inadecuados en el uso de la acera.</p> <p>c) Dar ejemplos sobre los efectos que en otros peatones y en uno mismo tiene una conducta peatonal inadecuada en el uso de la acera.</p> <p><b>Descubrimiento y experimentación de los recursos básicos de expresión del propio cuerpo (movimiento, sonidos, ruidos), individualmente y en grupo, para expresar sentimientos y emociones propias y de los demás.</b></p> <p>a) Conocer y responder prontamente a las señales acústicas y luminosas.</p> <p>b) Crear actitudes de prevención, y conocer y emplear técnicas defensivas en relación al tráfico.</p> <p><b>Imitación y representación de situaciones, personajes e historias sencillas, reales y evocados, individualmente y en pequeños grupos.</b></p> <p>a) Interpretar circunstancias en que el peatón vea comprometida su seguridad por un comportamiento indebido.</p> <p>b) Analizar distintos comportamientos como viajero en vehículos particular.</p> <p><b>ACTITUDES</b></p> <p><b>Confianza en las propias posibilidades de acción.</b></p> <p><b>Interés e iniciativa para participar en representaciones.</b></p>

**COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:  
RELACIONES, MEDIDA Y REPRESENTACIÓN EN EL ESPACIO**

OBJETIVOS	CONTENIDOS
<p>Utilizar a un nivel ajustado las posibilidades de la forma de representación matemática para describir algunos objetos y situaciones del entorno, sus características y propiedades, y algunas acciones que pueden realizarse sobre ellos, prestando atención al proceso y los resultados obtenidos.</p>	<p><b>CONCEPTOS</b></p> <p>Formas, orientación y representación en el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Formas planas: círculo, cuadrado, rectángulo, triángulo.</li> <li>– Las formas y cuerpos en el espacio: arriba, abajo; sobre, bajo; dentro, fuera; delante, detrás; lejos, cerca; derecha, izquierda; cerrado, abierto,...</li> </ul> <p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <p>La medida</p> <p>Comparaciones (más largo que, más corto que, más grande que, más pequeño que...).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reconocer en una ilustración diferentes tipos de vías públicas.</li> <li>b) Diferenciar diferentes vías públicas según su trazado (anchura, longitud, etc.) en situaciones reales, ilustraciones, videos, diapositivas, etc. según la zona en que se encuentren.</li> </ul> <p>Formas, orientaciones y representación en el espacio. Situación y desplazamiento de objetos en relación de uno con otro, de uno mismo en relación con los objetos.</p> <p>Utilización de las nociones espaciales básicas para explicar la ubicación propia, de algún objeto, de alguna persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Analizar distintos comportamientos como peatón en el uso de la acera.</li> <li>b) Identificar un adecuado comportamiento peatonal en el uso de la acera.</li> </ul> <p>Exploración sistemática de algunas figuras y cuerpos geométricos para descubrir sus propiedades y establecer relaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Conocer el significado general de las formas y colores de las señales.</li> <li>b) Identificar la señalización habitual en el entorno próximo al escolar.</li> </ul> <p><b>ACTITUDES</b></p> <p>Interés por mejorar y precisar la descripción de situaciones, orientaciones y relaciones.</p>

## **ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA**

### **Aspectos Generales**

El Programa denominado Familia-Escuela se divide en dos apartados fundamentales:

- A. Desarrollo en el aula por parte del profesorado.
- B. Participación de las familias.

Es importante que la actuación del profesorado y de los padres/madres se desarrolle de forma paralela y coordinada, de tal manera que los niños/as reciban la misma información por vías diferentes.

### **A-Desarrollo del Programa con los niños**

En esta primera parte no se ha establecido ninguna metodología concreta, ni se ha especificado la distribución temporal, con el fin de que cada profesor/a pueda adaptar el programa a la metodología que normalmente esté desarrollando en el aula. En función de los objetivos y contenidos establecidos para Educación Vial en esta etapa, se han diseñado unos materiales didácticos que a continuación pasamos a detallar:

El material se divide para los niños/as de 3-4 años y para los de 4-5 años, siguiendo la estructura de: libro de contenidos, cuentos, rotafolios y fichas de trabajo individual.

#### **1. Recursos para 3-4 años**

- Libro de contenidos-Rotafolios-«Un paseo por el barrio»

En él se presentan elementos de educación vial muy básicos y sencillos, aplicables en esta etapa y ciclo de educación infantil. El contenido del documento se de-

sarrolla a través de una historieta en la que en la clase se incorpora un nuevo alumno, Ali, un niño inmigrante; se decide hacer una salida de reconocimiento del entorno más inmediato, por parte del grupo de niños/as y a partir de esto, analizar aquellos elementos básicos relacionados con educación vial: acera, calzada, bordillo, semáforos, lugares de juego... Análisis del entorno sobre el cual se reflexionará en el aula y se harán dibujos.

— Cuentos:

- «Foro, Lino y Desi». Historieta basada en la personificación de un semáforo, y cuyo contenido fundamental es su uso y la diferenciación entre el muñeco rojo y muñeco verde, haciendo especial hincapié en que el niño/a es un peatón acompañado y por tanto deberá tener presente el ir siempre de la mano de una persona adulta.
- «Fructuoso, el más rumboso». El niño/a en esta etapa también es considerado usuario de los transportes públicos o privados. En este caso a través de la presentación de lo que nos cuenta un coche, Fructuoso con su familia, se resalta la importancia de desarrollar conductas relacionadas con la Seguridad Vial tanto de los niños/as en estas edades como para los propios adultos que van con ellos en el vehículo. Por ejemplo: uso de los sistemas de seguridad infantil, uso del móvil, no molestar al conductor,....
- «Chus, el autobús». A través de este cuento y de su historieta se resaltan los contenidos de educación vial del niño/a en tanto en cuanto pueda ser usuario del transporte público, en este caso la utilización del autobús en desplazamientos diarios o esporádicamente en excursiones o salidas que en el colegio pueda realizar. Su contenido está fundamentalmente basado en las conductas adecuadas a tener en cuenta para su uso: subida al vehículo, en orden y por la puerta próxima a la acera, conductas adecuadas en su interior como no molestar al conductor/a o a los demás, sentarse correctamente... o la bajada, hacerlo siempre en orden y accediendo a la acera.

- Fichas de trabajo individual. A través de colorear, recortar y pegar cada niño/a irá reforzando los contenidos que anteriormente se han ido desarrollando con los materiales citados.

## **2. Recursos para 4-5 años**

- Libro de contenidos. «Mi calle»

Se presenta una historieta cercana al niño/a con la que se puede sentir identificado en su realidad diaria realidad que vive día a día, en desplazamientos de casa al colegio u otros, con sus padres o adultos que en estas edades han de estar acompañándole. Los contenidos se centran en: caminar por la acera de forma correcta, cruzar la calle por los lugares seguros, lugares de juego, conductas en el uso del transporte público y/o privado.

- Cuento -Rotafolios- «Tito y Dora, camino de la escuela»

A través de una historieta en la que el personaje principal es Tito, un conejo, se trabaja todo lo relacionado con las conductas como peatón, haciendo especial hincapié en la obediencia a los padres y su responsabilidad para con sus hijos/as.

- Fichas de trabajo individual

Material destinado al alumno/a centrado en los contenidos de los materiales anteriormente comentados. Fundamentalmente son recortables y láminas para colorear y pegar.

## ACTIVIDADES

### — Introdutorias y motivadoras

Con las que se pretende tener un primer acercamiento al contexto más cercano en el que el niño/a se puede desenvolver: calle en donde está ubicado el colegio o calle en donde vive, como son, que hay en ellas relacionado con el Tráfico...Llamando la atención sobre los elementos más significativos relacionados con la unidad temática «Mi calle»

Como actividades motivadoras se pueden realizar salidas, en donde se analice todo aquello que se va viendo; en la clase hacer dibujos de todo aquello que hemos visto y decorar las paredes.

### — De desarrollo

A través de los distintos materiales elaborados, se propone el desarrollo de los contenidos de educación vial más adecuados para estas edades. Partiendo del libro de contenido, posteriormente con los cuentos y finalmente con láminas y recortables de uso individual.

Como ejemplo, desarrollamos el libro de contenidos «Mi calle» y los aspectos a considerar en su relación con la Educación Vial.

Portada - Presentación de los personajes: padre, madre, niña y perro.

Lámina 1 - Presentación general de una situación vial en la que se van a desarrollar de forma secuenciada las siguientes escenas- El planteamiento general de la escena es que Laura, su padre y el perro van de paseo para buscar a su madre. Puede dirigirse la atención hacia los diferentes elementos que forman parte de las situaciones.

Lámina 2 - Caminar por la acera

- El niño/a caminará por la acera, siempre cogido de la persona adulta que diariamente le acompañe.

- Se deberá caminar por el centro de la acera, ni muy pegado al borde de la calzada, para evitar el ser atropellados por algún vehículo; ni tampoco muy pegado a las casas, por la posibilidad de que haya entradas o salidas de garajes.
- No caminar nunca por encima del bordillo, ni invadir nunca la calzada, salvo cuando queramos cruzar.
- Si la acera está cruzada por alguna salida de garaje por los que entran y salen vehículos, es conveniente detenerse para asegurarse de que no hay en ese momento ninguno.
- Si tenemos perro u otro animal nunca llevarlos sueltos, ya que podrían escaparse y provocar situaciones de riesgo en el Tráfico.
- Si no hubiese acera o existiese algún obstáculo en la calzada, y fuera imprescindible pasar ese tramo por la calzada, se hará lo más pegado posible a la pared y a ser posible de cara al tráfico, para ver los vehículos que se puedan aproximar.

#### Lámina 3 - Juegos en la vía pública

- Nunca jugar en las aceras ni en la calzada, esto puede resultar peligroso. Debemos hacerlo en los lugares habilitados para ello: parques, jardines y otros lugares sin tráfico.
- Si se está jugando en un parque con la pelota, se tendrá cuidado para que no se vaya a la calzada, y si por accidente se va, no salir corriendo tras ella. Recomendar el que la recoja una persona adulta.
- Si el niño/a utiliza algún triciclo o bicicleta, se hará en lugares cerrados al tráfico, nunca por las aceras o calzada.

#### Lámina 4 y 5 - Cruzar la calle por lugares seguros.

- Escoger el lugar adecuado, siempre por sitios seguros y con visibilidad, a ser posible eligiendo lugares señalizados con semáforos, pasos para peatones o policías que regulen el tráfico.

- Como norma general, deberemos seguir siempre la misma secuencia:
- Pararse junto al bordillo, sin pisarlo
- Mirar a la izquierda, a la derecha y nuevamente a la izquierda.
- Si no vienen vehículos cruzar la calle.
- Cuando haya un semáforo, deberemos seguir la misma secuencia en general, pero fijándonos en la fase en la que se encuentra el semáforo
- Si el muñeco está en rojo, esperaremos en la acera sin pisar el bordillo. Si el semáforo tiene pulsador, lo utilizaremos.
- Una vez que el muñeco está en verde, cruzaremos deprisa, en línea recta, pero sin correr.
- Si el muñeco verde comienza a parpadear, si hemos iniciado el cruce lo haremos más deprisa de lo normal. Si no hemos iniciado el cruce, esperaremos.
- No obstante, aunque el muñeco esté en verde, hay que tener precaución y asegurarse de que los vehículos se detienen.

#### Lámina 6 - Pasos para peatones

- Son lugares de la calzada destinados para el cruce de personas. Están marcados en el suelo con rayas anchas de diferentes colores aunque lo más común es que sean blancas.
- Aquí los peatones tienen preferencia sobre los vehículos y se seguirán las normas generales de cruce anteriormente citadas.
- Cuando vayamos a cruzar es recomendable hacer una señal con la mano al conductor o conductora de nuestra intención de cruce, sobre todo «ser visto».
- Los peatones no deben cruzar hasta que los vehículos se hayan detenido o demuestren que van a hacerlo. Esta medida se extremará en tanto en cuanto la calle sea de doble sentido, asegurándonos que hemos sido vistos por quienes circulan en ambos sentidos.

### Lámina 7 - La circulación regulada por agentes.

- Los agentes de circulación tienen como misión regular y dirigir el tráfico de peatones y vehículos, así como el defenderlos y protegerlos.
- Cuando tengamos que cruzar la calzada, si existen policías, deberemos estar atentos a sus indicaciones.
- Las señales de los agentes como norma general, prevalecen sobre el resto.
- Valoraremos la importancia que la policía cobra como labor de ayuda hacia todos los ciudadanos.

### Lámina 8 - Pasos no regulados, no señalizados.

- Elegiremos aquellos lugares más seguros en los que no existen obstáculos que impidan al conductor ver al peatón.
- Cruzaremos en línea recta, a ser posible por las esquinas, ya que por ahí los vehículos circulan más despacio y los peatones tienen preferencia de paso.
- Nunca cruzar entre los vehículos estacionados. Si es completamente imprescindible, nos detendremos en la línea exterior de los vehículos estacionados, junto al vehículo de la derecha para tener más visibilidad, desde allí observar el tráfico y seguir las normas generales para cruzar.
- No cruzar por detrás de un vehículo que esté estacionado.
- Si cuando hemos iniciado el cruce, aparece un vehículo, es mejor detenerse en el centro de la calzada y esperar que pase.

### Lámina 9 - Subir y bajar de los vehículos.

- Deberemos subir y bajar del vehículo siempre por la puerta que esté próxima a la acera, nunca por el otro lado, la de la calzada, para evitar ser atropellados. Siempre lo haremos cuando el vehículo esté totalmente parado.

- Abriremos las puertas con cuidado, para no molestar a otros peatones.
- Los niños no saldrán del vehículo hasta que la persona adulta que les acompaña abra la puerta.

#### Lámina 10 y 11 - El viaje dentro del vehículo particular

- Una vez en el interior del coche, se cerrarán bien las puertas y pondremos el seguro.
- Los niños/as se situarán en el asiento trasero o delantero, siempre con el dispositivo de seguridad adecuado a su estatura, peso y edad. Sistemas de retención que deberán estar homologados. Esta norma es obligatoria tanto en zona urbana como interurbana.
- Los niños/as deberán sentarse correctamente y no hacer nada que ocasione distracciones al conductor o conductora.
- Si llevamos perros, éstos deberán ocupar un espacio especialmente destinado para ellos, nunca ocupar los asientos para las personas, ya que pueden moverse y ocasionar posibles distracciones del conductor.

#### Lámina 12 - Viaje en el autobús escolar.

- Esperaremos al autobús en la acera, en fila, en orden con calma y sin jugar.
- Cuando llegue el autobús y esté totalmente parado, los niños irán montando de uno en uno por la puerta próxima a la acera.
- Dentro del autobús se acomodarán en su sitio correctamente.
- En estas edades los niños/as permanecerán siempre de la mano de la persona adulta.

#### Lámina 13 - El trayecto en el autobús

- Los niños/as se sentarán en sus asientos habituales, no pudiendo viajar nadie de pie.

- No deberán levantarse, saltar ni gritar y tendrán que llevar una persona adulta responsable de todos los niños/as independientemente del conductor/a.
- Los objetos personales: carteras, abrigos,...se colocarán en el lugar que el autobús disponga para ello, nunca en el pasillo.

#### Lámina 14 - La Llegada

- Cuando el autobús llegue a su destino y haya parado totalmente, los niños/as se levantarán de su asiento, sin prisa pero sin entretenerse ni empujar. Tendrán especial cuidado al bajar los escalones, debiendo responsabilizarse de ellos algún adulto.
- Una vez fuera del autobús, bajarán directamente a la acera, entrarán al colegio sin entretenerse. Si tuvieran que cruzar la calle, nunca deberán hacerlo por delante del autobús. Para cruzar habrá que seguir las normas anteriormente señaladas.

Con el resto de materiales presentados para el desarrollo del programa se haría lo mismo que lo expuesto anteriormente, analizando a través de las distintas historietas todo lo relacionado con el niño/a y con su situación como peatón acompañado y usuario de los transportes tanto públicos como privados, haciendo especial hincapié en la responsabilidad de los adultos.

## **ACTIVIDADES DE REPASO**

El objetivo de estas actividades es el recopilar, repasar y fijar los contenidos desarrollados hasta el momento. Para ello utilizaremos las fichas de trabajo individual u otros materiales diseñados a través de las fases anteriores: maquetas, dibujos, carteles, exposición de trabajos tanto por parte de los niños/as como por parte de los padres que hayan desarrollado actividades concretas.

## **B. El programa a través de las Familias**

La participación de los padres/madres es necesario en todos los aspectos de la educación de los niños/as desde edades tempranas, en el caso de la educación vial y dentro del desarrollo de este programa la participación ha de realizarse de forma coordinada e involucrándose a través de la propuesta de diferentes actividades.

Los padres/madres son los responsables más directos de la educación vial de sus hijos y son el contexto de desarrollo en el que preferentemente se desenvuelven los niños/as en estas edades.

Los padres/madres, a través de su ejemplo, son los primeros agentes educadores y los primeros modelos de comportamiento de sus hijos/as. Tanto si la conducta que ellos realizan es buena o mala, ésta será la que el niño/a adopte y la que tomará como referencia. Se deberán aprovechar todos aquellos desplazamientos que realicen con sus hijos/as para poner en práctica y reforzar los contenidos de educación vial que desde el aula se estén trabajando, dándose en algunas ocasiones, casos en que los propios hijos/as sean los que puedan llamar la atención a la mala conducta provocada por el padre/madre.

Como referente, para la inclusión en este programa de los padres, madres o adultos que están bajo la tutela del niño/a, se propone que se incluyan en todas las posibles actividades que desde el centro se puedan poner en marcha. Para ello se deberán tener, dentro de las posibilidades existentes, reuniones, sesiones o charlas informativas con los padres, madres o adultos en donde se desarrollen contenidos relacionados con la Seguridad Vial de sus hijos/as que en la mayoría de los casos conocen pero no se ponen en práctica y que sirvan para reforzar todo aquello que el profesor trabaja a nivel de aula.

La propuesta consiste en el desarrollo de una sesión informativa en la que los padres/madres puedan estar presentes y que coincidan en el tiempo con el desarrollo del contenido del programa con los niños/as en clase. Estas sesiones podrán

ser impartidas por personal de la Jefatura Provincial de Tráfico de la Provincia en donde esté ubicado el centro, por Policías Locales que voluntariamente quieran participar en el programa o por el propio profesorado del centro.

Los objetivos fundamentales que guiarán el trabajo con las familias serán fundamentalmente:

- Concienciarles de la importancia que tiene la educación vial, en todas las facetas, pero especialmente como forma de favorecer la Seguridad Vial de sus hijos/as.
- Fomentar la necesidad de un cambio de actitudes de pasividad ante el tema.
- Qué lleguen a comprender la importancia de su labor como educadores viales y responsables más directos de la educación vial de sus hijos/as.
- Qué conozcan como utilizar con sus hijos/as como peatones o como usuarios de los transportes públicos o privados y que sepan mecanismos para poderse los enseñar.
- Qué sean conscientes de la importancia de su colaboración con el profesorado en la Educación, en general y Vial en particular.

Material destinado a padres, madres o adultos

Se ha elaborado un folleto con el que se pretende concienciar a los padres de su participación en la educación vial de sus hijos y la necesidad de que colaboren con el profesorado. Se considera sumamente importante desarrollar la parte de este programa destinada a los padres/madres.